

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y SALUD PÚBLICA

804. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y LA ASOCIACIÓN MELILLA ACTIVA PARA LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA “TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA DE JÓVENES EXTUTELADOS”.

Esta Consejería, por acuerdo del órgano competente, ha procedido a la firma de la Adenda al Convenio de Colaboración entre la Consejería de Políticas Sociales de la Ciudad Autónoma de Melilla y la Asociación Melilla Activa para la realización del programa “transición a la vida adulta de jóvenes extutelados”, habiendo sido inscrito en el Registro de Convenios de la Ciudad Autónoma de Melilla con número CON2500069, CON2500169 y los siguientes datos:

Consejería: CONSEJERIA DE POLITICAS SOCIALES Y SALUD PUBLICA

Datos de Aprobación:

Órgano Consejo de Gobierno

Número 2025000677

Fecha 25/07/2025

Entidad: ES-G5202047-6 (ASOCIACION MELILLA ACTIVA)

Fecha de formalización: 31/07/2025

De acuerdo con la normativa vigente de aplicación se procede a su publicación para su general conocimiento.

Melilla, a 31 de julio de 2025,
El Secretario Técnico de Políticas Sociales y Salud Pública,
Victoriano Juan Santamaría Martínez